

- VOZ VIVA DE MÉXICO
- *IN MEMORIAM*
- CENTRO DE TEATRO CLÁSICO
- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

# GACETA UNAM



INFORMACIÓN  
INTERNA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Vol. XVI, Núm. 18 [632]  
Lunes 15 de mayo de 1967

## DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

CONSIDERANDO QUE EL FACTOR HUMANO ES BÁSICO PARA DESARROLLAR EFICAZMENTE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL CONSTITUYE UNA PARTE ESENCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y ANTE LA NECESIDAD DE:

PROCURAR EL LOGRO DE LA MÁXIMA EFICIENCIA Y COOPERACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD;

INFLUIR DECISIVAMENTE EN LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL PERSONAL PUEDA LABORAR CON LA MÁXIMA PRODUCTIVIDAD;



Establecer sistemas y procedimientos que tiendan a simplificar los trámites administrativos en materia de personal;

Mejorar las condiciones sociales y económicas del personal que labora en esta Institución;

Uniformar las reglas y sistemas seguidos en los diferentes aspectos de la administración del personal;

Centralizar en una dependencia todas las funciones de la administración del personal.

A partir del día veintinueve de abril de 1967 se creó la Dirección General de Personal, la cual tiene las siguientes funciones:

I. Programar las actividades en materia de administración de personal;

II. Atender y tramitar los asuntos relativos al personal de la Universidad, y llevar el registro y control del mismo, en coordinación con la Dirección General del Profesorado en cuanto al personal docente y de investigación;

III. Tramitar la documentación relativa a los servicios personales de los empleados, necesaria para el ejercicio del presupuesto y para su pago oportuno;

IV. Coordinar conjuntamente con la Dirección General del Profesorado, las actividades que en materia de administración del personal competen a las diversas dependencias de la Universidad;

V. Coordinar las funciones administrativas en materia de personal, a efecto de que los trabajadores de la Universidad laboren en las mejores condiciones de higiene y seguridad, y se pueda lograr su máxima eficiencia;

VI. Verificar que el personal administrativo asista a sus labores, de acuerdo con el horario establecido;

VII. Aplicar al personal administrativo de la Universidad, las sanciones acordadas por las autoridades y, en su caso, las sanciones directas que procedan, de conformidad con los reglamentos en vigor;

VIII. Hacer cumplir las disposiciones y reglamentos relacionados con el personal de la Universidad, auxiliándose, en su caso, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

IX. Estudiar y actualizar el tabulador de sueldos y salarios y el escalafón del personal administrativo al servicio de esta Casa de Estudios;

X. Coordinar las actividades de la Oficina del Seguro del Empleado y del Profesorado y la Oficina de la Comisión de Escalafón;

XI. Encargarse de las relaciones con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que se otorguen al personal de la Universidad, las prestaciones que establece la ley sobre la materia;

XII. Atender las peticiones formuladas por la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM;

XIII. Interpretar y aplicar las disposiciones sobre la materia, contenidas en los Estatutos y Reglamentos respectivos;

XIV. Elaborar investigaciones e informes para determinar las necesidades que, en materia de personal administrativo, tengan las diferentes dependencias;

XV. Promover cursos de capacitación para el personal administrativo;

XVI. Tramitar la documentación para el pago por concepto de servicios profesionales: sueldos, salarios, compensaciones, horas extras, viáticos, gastos de viaje, etcétera, de acuerdo con lo establecido por los reglamentos en vigor;

XVII. Elaborar los estudios e investigaciones que competen a la dirección y aquellos que sean determinados por las autoridades.

Las funciones, personal y activos del Departamento de Personal de la Dirección General de Administración, se incorporaron a partir del 29 de abril de este año a la nueva dirección; asimismo, se integró a ella el personal y activos de la Guardería Infantil que dependía de la Dirección de Servicios Sociales y el personal de dicha dirección que desarrollan funciones de gestoría ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Voz Viva de México está constituida por varias series de discos que la Universidad Nacional Autónoma de México dedica a conservar las voces y presentar en una eficaz selección la obra más representativa de quienes fueron y son los más altos exponentes de la cultura, la literatura y la política mexicanas en su más alto sentido.

La trascendencia de esta empresa universitaria se mide por la misión que cumple: transmitir la cultura viva de México y difundir la obra de nuestras personalidades más significativas.

La colección Voz Viva se divide en tres series: *Voz viva*, *Testimonios políticos* y *Literatura mexicana*.

La primera de las series mencionadas, contiene una selección y lectura del autor, nota crítica sobre la obra grabada y datos biográficos. En ella se encuentran discos tan importantes como el de Alfonso Reyes, en el que el máximo humanista mexicano nos legó la lectura de dos de sus obras fundamentales: *Visión de Anáhuac* e *Ifigenia cruel*.

Integran el total de dicha serie, selecciones de Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer, Martín Luis Guzmán, José Gorostiza, Salvador Novo, Agustín Yáñez, Carlos Fuentes, Octavio Paz, Juan Rulfo, Juan José Arreola y Rubén Bonifaz Nuño, entre otros.

José Gorostiza lee para *Voz viva* su deslumbrante *Muerte sin fin*, poema definitivo dentro de la poesía de habla española; Juan Rulfo relata dos de sus mejores cuentos: "Luvina" y "Diles que no me maten", relatos impregnados de espléndido dramatismo; Octavio Paz lee algunas páginas sobresalientes de su admirable poética.

Los discos llevan, en cada portada, la reproducción de una obra maestra de la plástica mexicana.

La serie denominada: *Testimonios políticos*, incluye la lectura que hace el expresidente Adolfo López Mateos de uno de sus informes presidenciales. Ese informe, particularmente interesante, corresponde al año en que México conmemoró el sesquicentenario de la Independencia y el cincuentenario de la Revolución.

*Testimonios políticos* incluye asimismo los discos Lázaro Cárdenas y Justo Sierra. El primero contiene el decreto y los discursos pronunciados con motivo de la expropiación petrolera, en la voz del ilustre expresidente de México; el segundo incluye cinco textos que ilustran los ideales a los que entregó su esfuerzo y vocación Justo Sierra. Están por aparecer 3 discos que formarán el "Álbum de Juárez": *Páginas autobiográficas*, *Manifiestos de gobernantes*, y *Política exterior*. La introducción y lectura de textos son de Antonio Carrillo Flores.

La serie *Literatura mexicana* reúne igualmente una espléndida colección de títulos: Ramón López Velarde, de quien Juan José Arreola nos da una magnífica y justa versión; Bernal Díaz del Castillo, cuyos textos, leídos por León Felipe, nos ayudan a mejor entender la imagen que tenemos de la Conquista; Salvador Díaz Mirón, en la voz de Carlos Pellicer, quien recrea las vivientes palabras del autor de *Lascas*. Otros títulos de esta serie son: *Poesía maya*, *Poesía náhuatl*, *Xavier Villaurrutia*, etcétera.

En fecha reciente se ha creado una nueva serie: *Voz viva de América Latina*, dentro de la cual están próximos a aparecer los discos: *José Martí*, *Rubén Darío*, *Pablo Neruda* y *Miguel Ángel Asturias*.

# VOZ VIVA DE MÉXICO



# IN MEMORIAM

## ARNULFO MARTÍNEZ LA VALLE

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sufrido en días pasados otra lamentable pérdida: el deceso del distinguido jurista mexicano Arnulfo Martínez Lavalle.

El licenciado Martínez Lavalle impartió durante más de 25 años las cátedras de derecho penal y derecho procesal penal; era profesor de medio tiempo de la Universidad Nacional Autónoma de México, y presidente de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario.

Entre los innumerables cargos docentes que el licenciado Lavalle desempeñó en su fructífera existencia, se encuentran los de: catedrático, por oposición, de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad; profesor de Introducción al Estudio del Derecho de la Escuela Nacional Preparatoria; Consejero Técnico de la Facultad de Derecho, 1951-1963; profesor de Sociología en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Fue miembro de un gran número de asociaciones, entre ellas la Sociedad Mexicana de Criminología, la Academia Nacional de Jurisprudencia, la Asociación Nacional de Abogados y miembro fundador de la Sociedad de Estudios Jurídicos Penales.

Representó a México ante la ONU y fue elogiado en muchos países por sus notables conocimientos como jurista destacado. La UNAM lo nombró representante suyo a diversos congresos internacionales. Esta misma designación le fue conferida por varias asociaciones de penalistas.

Fue también líder de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia, director general de Averiguaciones Previas en la Procuraduría General de la República y en esa dependencia ocupó el cargo de visitador general.

El licenciado Arnulfo Martínez Lavalle dejó también una gran cantidad de obras jurídicas, trabajos literarios en prosa y verso y obras teatrales.

### AVISO

SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LOS PAGOS DE COLEGIATURA CUBREN LA TOTALIDAD DEL AÑO LECTIVO ESCOLAR.

LOS ALUMNOS QUE LLEVAN PLAN SEMESTRAL, POR CONSIGUIENTE, AUNQUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REINSCRIBIRSE, NO TIENEN QUE EFECTUAR PAGOS DE REINSCRIPCIÓN.

LOS ESTUDIANTES QUE NO LLEVAN PLAN SEMESTRAL, NO TIENEN OBLIGACIÓN DE REINSCRIBIRSE NI DE EFECTUAR PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE COLEGIATURAS.

# CENTRO DE TEATRO CLÁSICO EN LA CASA DEL LAGO

En ciclos de diez semanas serán organizados cursos dedicados a estudiar, en teoría y con material de práctica, la obra dramática de los periodos llamados clásicos.

Estos cursos sumarán un total de cien horas obligatorias que se impartirán los días hábiles de la semana, a partir de las 17 horas. Cinco profesores especializados coordinarán el análisis histórico, espiritual y técnico de cada periodo y dirigirán las prácticas teatrales que se hagan sobre el mismo.

Los profesores serán, preferentemente, jóvenes ya prestigiados en su especialidad y formarán un conjunto variable según cada ciclo.

Los alumnos serán seleccionados por el director del centro mediante el procedimiento de entrevistar personalmente a los solicitantes. Estas entrevistas permitirán distinguir las dos clases de alumnos que se interesan en el teatro: aquellos que se interesan en la crítica y los directamente encaminados hacia la práctica escénica.

Posteriormente se dará a conocer una reglamentación impresa que señalará los requisitos de inscripción, el modo de actividad de las dos clases de alumnos, las características que las distinguen y los derechos y obligaciones que, una vez aprobado el ingreso, estarán obligados a cumplir rigurosamente.

Relacionadas con los propósitos generales del centro, éste promoverá actividades complementarias que serán de dos tipos:

- a) Complementos de tipo cultural.
- b) Complementos de práctica.

Los complementos culturales serán:

- I. Conferencias a cargo de autoridades en la materia y la práctica correlativas al ciclo.
- II. Exhibiciones cinematográficas.
- III. Audiciones de discos y cintas magnéticas con textos clásicos.

Los complementos de práctica comprenderán:

- I. Representaciones de obras dramáticas estudiadas en el centro.
- II. Lecturas, ante el público, a cargo de los alumnos. Estas lecturas serán de poesía y prosa fundamentales en la literatura castellana, pero no del género dramático.

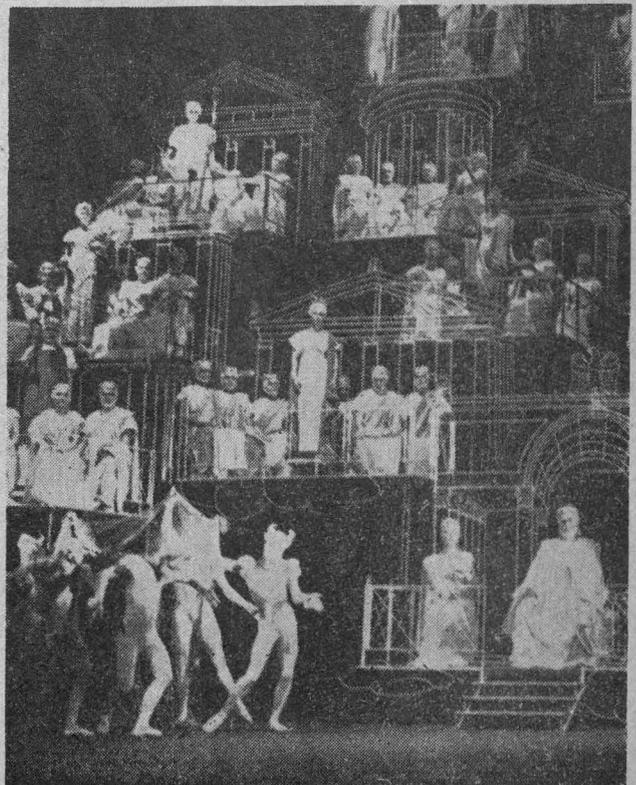
## Primeras actividades

Dando preferencia a los estudios sobre el teatro clásico escrito en castellano (aunque eventual y necesariamente se enfocará el de otras lenguas), el Centro dedicará su primer ciclo al estudio de la *Comedia española de los Siglos de Oro*. El 19 de junio dará principio este curso y terminará el 25 de agosto; llevará como título general: *Personajes de la comedia*, porque estas 10 primeras semanas serán dedicadas al específico estudio de los personajes de las comedias clásicas españolas desde sus diferentes aspectos: como símbolos o abstracciones; como representantes de las diferentes clases sociales y como personajes en sí, en los cursos teóricos y como objetos estructurales que efectivamente expresan los temas antes mencionados y como material de interpretación.

José Luis Ibáñez, uno de los jóvenes directores teatrales más prestigiados de México y profundo conocedor de la literatura dramática, es el director del nuevo centro.

En cuanto a los profesores de este ciclo serán: el propio José Luis Ibáñez, el doctor Sergio Fernández, la doctora Margo Glantz, la profesora Margarita Peña y un profesor encargado del *Análisis* de la técnica verbal de los siglos XVI y XVII.

Las inscripciones estarán abiertas del 8 de mayo al 10 de junio.



# MISCELÁNEA

## RESEÑA DEL FESTIVAL DE OBERHAUSEN

● En colaboración con el Instituto Goethe, el Cine Club de la Universidad presentará, en el Auditorio Justo Sierra, las películas que participaron en el mencionado festival.

El miércoles 17 de mayo, a las 20 horas se proyectarán los siguientes cortometrajes: *Rojó y negro*, de Polonia; *Nieve*, de Inglaterra; *Enanitos de yeso*, de Alemania; *Insomnio*, de Francia; *El juego*, de Yugoslavia; *El sueño de los caballos salvajes*, de Francia; *El diccionario de Joaquín*, de Francia; *La boda*, de Rusia; *La mano*, de Checoslovaquia; *Vidrio*, de los Países Bajos y *Cronómetro*, de Estados Unidos.

El viernes 19, a la misma hora, serán exhibidos: *Federmann y la S.S.*, de Checoslovaquia; *Feliz aniversario*, de Francia; *Alf, Bill y Fred*, de Inglaterra; *El gordó y el flaco*, de Francia; *Monsieur tête*, de Francia; *Mamíferos*, de Polonia; *La silla*, de Polonia; *La manzana*, de Inglaterra; *Humo*, de Estados Unidos; *La dama en el antejo de larga vista*, de Francia y *Los rinocerontes*, de Alemania.

La presentación la hará Will Wehling, director de programación de la reseña de Oberhausen.

Los abonos cuestan cinco pesos.

## SEMINARIO DE DANZA

● La Casa del Lago anuncia el primer ciclo de su Seminario Universitario de Danza, que se desarrollará del 19 de junio al 25 de agosto.

El seminario consta de una sección infantil en la que imparten: danza clásica, la profesora Cora Flores y danza moderna, la profesora Gladiola Orozco.

En la sección para adultos existen las siguientes clases, con sus respectivos profesores: Introducción a la danza, por Gladiola Orozco; Formas de danza, por Raúl Flores y Técnica de la danza clásica, por Graciela Enríquez.

El curso completo, para niños, cuesta cincuenta pesos, y cien el de adultos.

Las inscripciones estarán abiertas del 8 de mayo al 10 de junio.

## CLXXV ANIVERSARIO

● En 1967 se cumplen 175 años de la fundación del Real Seminario de Minas, que creó la carrera de ingeniero de minas. Se cumple, también, el primer centenario de la expedición de la ley que creó las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico-electricista y de Ingeniero Topógrafo y Agrimensor en lo que es ahora la Facultad de Ingeniería.

Quedó formada la comisión organizadora que conmemorará ambos aniversarios, en una reunión a la que convocó el ingeniero Manuel Paulín, director de la Facultad.

Será coordinador general de esa comisión el ingeniero Luis Enrique Bracamontes, quien coordinará 11 comisiones cuya finalidad será dar un gran relieve académico y cultural a la celebración.

## EXPOSICIÓN

● En la Escuela Nacional de Artes Plásticas se inauguró ayer una exposición de pinturas de Adian Brun. El catálogo incluye 21 obras del citado autor.

La exposición se puede visitar en la Sala de Exposiciones de la propia escuela, en Academia 22, hasta el 28 de mayo.

## CURSOS EN PERUSA

● La Universidad Italiana para extranjeros de Perusa anuncia que están abiertas las inscripciones para sus cursos de literatura, artes figurativas, música, historia, filosofía, pedagogía y pensamiento científico de Italia, además de un curso especial de etruscología y de la antigüedad itálica. Ofrece, también, un curso superior de historia civil e historia del arte, y cursos preparatorio y medio de la lengua italiana.

Para mayor información, pedirla en la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, piso 11 de la Torre de la Rectoría.

## BECAS PARA INGENIEROS

● El departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Facultad de Ingeniería ofrece 5 becas para obtener el grado de

maestro en algunas universidades de Estados Unidos.

Las especialidades a que están destinadas las becas son: *Termodinámica*, en el Instituto Tecnológico de Massachussets (1 beca); *Control y Electrónica*, en la Universidad de Standford, Illinois (2 becas); *Mecánica de Fluidos*, en el Instituto Tecnológico de California (1 beca); *Diseño de Máquinas*, en el Instituto Tecnológico de Massachussets (1 beca).

Las becas durarán de septiembre de 1967 a junio de 1968. Para mayores informes los interesados pueden acudir al ingeniero Jacinto Viqueira, en la secretaría de la Facultad de Ingeniería.

## CONFERENCIAS

● En el ciclo destinado a "Las culturas iniciales" que se viene desarrollando en La Casa del Lago, Rebeca Barrera dará una conferencia sobre *China*, el domingo 21 de mayo a las 13 horas, en la galería chica (frente al lago).

Ese mismo día, y a la misma hora, en la sala de conferencias del mencionado organismo de Difusión Cultural, el arquitecto Luis Gil disertará sobre *La contaminación del ambiente*. Esta conferencia termina con la sesión titulada "La ciudad y sus problemas urbanos".

## CINE CLUBES

● Cine Club de la Universidad presentará "Reportaje de un atraco", de Hans Richter, el lunes 15 de mayo a las 20 horas en el Auditorio Justo Sierra.

En el mismo auditorio se exhibió un "Carnaval de Tom y Jerry" el sábado 20 de mayo a las 16.30. Esta exhibición entrará en la programación de Cine Club Infantil de la Universidad.

## VACACIONES DE MAYO

● "Excursiones Educativas Universitarias 1967" ha organizado un viaje a la Feria Mundial de Montreal "Expo 67", visitando además, Nueva York y las Cataratas del Niágara.

La excursión está planeada justamente para aprovechar las próximas vacaciones.

Solicite folleto descriptivo mayores informes a la Dirección de Información y Relaciones, piso 11 de la Torre de la Rectoría, teléfonos 48-43-75 (directo) y 48-65-00, extensión 130.

# CONVOCATORIAS

## FACULTAD DE INGENIERIA

### DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se convoca a oposiciones cerradas para la designación de profesores titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se indica:

1. Una oposición para adjudicar una plaza de profesor titular en el Departamento de Mecánica de Suelos.
2. Dos oposiciones para adjudicar dos plazas de profesor titular en el Departamento de Hidráulica.
3. Una oposición para adjudicar una plaza de profesor titular en el Departamento de Matemáticas.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de la División de Estudios Superiores, en consulta de las normas aplicables y para obtener la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

México, D. F., 15 de mayo de 1967

*El Director*  
ING. MANUEL PAULÍN ORTIZ

## ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

### DIRECCIÓN

Se convoca a oposiciones cerradas para la designación de profesores titulares en la siguiente asignatura, con el número de plazas que a continuación se indica:

### PROSTODONCIA TOTAL I (1 plaza)

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden pasar a la Secretaría de la Escuela Nacional de Odontología para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

C. U., 15 de mayo de 1967

*El Director*  
DR. JESÚS A. SARABIA AGUILAR

## INSTITUTO DE GEOLOGIA

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de Investigador Adjunto de Tiempo Completo, con experiencia y especialidad en Geología General, Prospección Minera y Geohidrología.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a) No tener más de 45 años.
- b) Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c) Tener una producción científica de reconocido valor.
- d) Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e) Las solicitudes deberán presentarse a la Secretaría del Instituto de Geología, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del Título, Cédula Profesional, así como también del Currículum Vitae, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

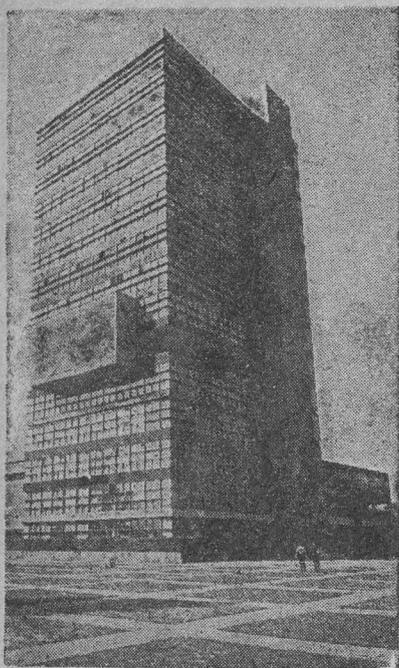
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

C. U., 15 de mayo de 1967

*El Director*  
ING. GUILLERMO P. SALAS

LEA LIBROS UNIVERSITARIOS  
LEA LIBROS UNIVERSITARIOS

- VOZ VIVA DE MÉXICO
- *IN MEMORIAM*
- CENTRO DE TEATRO CLÁSICO
- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL



# GACETA UNAM

109 piso Torre de la Rectoría

C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la  
Imprenta Universitaria

UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

Rector:  
JAVIER BARROS SIERRA

Secretario General:  
FERNANDO SOLANA

Dirección General de Información

IMPRESA UNIVERSITARIA

ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

10º piso, TORRE DE LA  
RECTORIA, C. U.  
MÉXICO 20, D. F.  
FRANQUICIA POSTAL por Acuer-  
do Presidencial de 8 de mayo de 1940.



# GACETA UNAM